



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00078141- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Agr. María Del Carmen DÍAZ GOLDFARB, con motivo de solicitar autorización para el desarrollo de temáticas por la docente libre, Ing. Agr. Marina VIGLIANO; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el aval de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: *Autorizar* a la **Ing. Agr. Marina VIGLIANO**, D.N.I: 36.705.822, para el desarrollo de las temáticas: *Germinación y Economía del Agua*, con una duración de 6 (seis) horas en el primer cuatrimestre, como docente libre, en el espacio curricular: Fisiología Vegetal de las Carreras de esta Casa.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

